



Rec: 2017

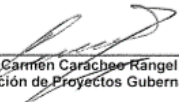
ANE III



INFORME DE COMISION

ING. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
PRESENTE



NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA 23 de agosto de 2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR Texcoco y Atenco, Estado de México	PERIODO 18 de agosto de 2017
OBJETO DE LA COMISIÓN: En relación a la problemática suscitada en el Ejido de San Miguel Tocuila, Acuescomac, Municipio de Atenco, Estado de México, por la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México y la Autopista Peñón-Ecatepec, con longitud de 12.6 KM en el Estado de México, y en atención a la convocatoria emitida por la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, mediante Oficio número UDDH/911/0312/2017 de fecha 15 de agosto de 2017, para llevar a cabo el recorrido por cuatro sitios, lo anterior, con el fin de atender la solicitud del Frente de Pueblos en defensa de la Tierra. BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Asistencia al citado recorrido, para el cual se llevó a cabo previamente una breve reunión para presentar a los participantes (SEGOB, ONU, SCT, SEMARNAT, CONAGUA, RAN, Gobierno del Estado de México, Asociaciones Civiles, Ejidatarios, miembros de la comunidad de Tocuila y Ejido Acuescomac, entre otros), explicar los objetivos y organizar la secuencia del mismo, iniciando a las 11:45 y concluyendo a las 17:45 hrs. Los cuatro sitios que comprendieron el recorrido fueron: 1) Construcción Autopista Peñón-Ecatepec; 2) Proyecto Río Texcoco; 3) Construcción de la autopista sobre tierras del ejido Acuescomac, y 4) Barda Salanpango. Las actividades fueron encabezadas por el C. Roberto Campa Ciprián, Titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB. CONCLUSIONES: Se realizó el recorrido planeado, se escucharon las demandas de los ejidatarios y miembros de las comunidades supuestamente afectadas y se establecieron acuerdos para dar seguimiento por parte de SEGOB, quien convocará a las dependencias involucradas. RESULTADOS OBTENIDOS: Se establecieron acuerdos para dar seguimiento por parte de SEGOB, quien convocará a las dependencias involucradas dentro del plazo de 15 días. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Se cuenta con información de carácter social respecto de proyectos autorizados en materia de impacto ambiental.	
ATENTAMENTE  Maria del Carmen Caracheo Rangel Directora de Evaluación de Proyectos Gubernamentales	
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario	